

Los Raids de Aventura como motor dinamizador de entornos naturales en Extremadura

Jesús Morenas Martín y Vicente Luis del Campo
Universidad de Extremadura
jesusmorenas@unex.es
viluca@unex.es

Abstract

The region of Extremadura, as other zones in Spain, has carried out different plans for the development of natural areas in the last decades, such as the protection of natural spaces. These programs have had some impact on society, but they have not prevented the gradual depopulation of the rural territory. This problem is bigger if we add the reduction of the activities related to the primary sector such as the agriculture and livestock. In this context, new opportunities have emerged for the development of sectors or activities of social and cultural nature, such as the physical activities in the natural environment or active tourism.

The multi-adventure raids are sport competitions which include a multitude of participants performing orientation races through a large area of natural environment, mainly on foot or by mountain bike. This activity also includes other disciplines such as climbing, rappel, archery, zip lines, offering different physical activities for the general public. Extremadura has developed its own league of raids (LEXRA), hosting several national tests of these sport events and attracting many participants. This sustainable and friendly activity with the natural environment is a great tool for the boosting of natural spaces. For this reason, many villages are already committed in the development of these sports events to boost natural spaces, having a social benefit and an impact for their economy.

Keywords: Adventure raid, sports tourism, natural environment, boosting.

1. Introducción

El turismo de naturaleza tiene como principal motivación la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y conocimiento de la naturaleza, y la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad física y riesgo que utiliza los recursos naturales de forma específica, sin degradarlos o agotarlos (Secretaría General de Turismo o SGT, 2004). De acuerdo a esta Secretaría, España es uno de los principales destinos europeos de naturaleza junto a Francia y Alemania.

Según datos de la Encuesta de Turismo de Residentes (Instituto Nacional de Estadística o INE, 2017), los españoles realizaron 193.7 millones de viajes durante todo el año, siendo el gasto medio por persona y viaje de 228 euros. El 91.1% de

esos viajes tuvo lugar dentro de España. Solamente un 12% de los alojamientos utilizados en España correspondió a alojamientos de turismo rural, cantidad que muestra que el turismo de naturaleza tiene todavía un pequeño peso en comparación con el mercado turístico nacional. Sin embargo, el turismo cultural, el turismo rural, el turismo de negocios, el turismo de salud y el turismo deportivo son modalidades turísticas que han experimentado un gran crecimiento en el sector turístico español en los últimos años (Fernández, 2014a; 2014b).

El turismo de eventos deportivos se define como el conjunto de actividades o competiciones deportivas que reúne un gran número de visitantes con la intención de participar o asistir como espectadores en dichas pruebas (Revuelta, 2006). Por tanto, este tipo de turismo se posiciona como una oportunidad de crecimiento para los destinos rurales ya que la afluencia de visitantes trae consigo un impacto económico derivado (Getz, 2003). Específicamente, el turismo activo es un sector reciente y pujante en el mercado turístico español (Martínez & Ramón, 2011) que podría fomentar un desarrollo sostenible de los pueblos y regiones españolas (Martínez & Blanco, 2013). Se caracteriza por la práctica de actividades físicas y deportivas en el medio natural, con un carácter recreativo y con una participación activa y voluntaria del participante en busca de emociones y experiencias (Del Toro, 2010).

Los Raids de Aventura se clasifican dentro de los deportes de aventura o de turismo activo, junto con otras actividades que se desarrollan en el medio natural como escalada, piragüismo, BTT o senderismo (Rivera, 2015). El Raid de Aventura es una competición que tiene lugar en un entorno natural, en espacios generalmente de difícil control y acceso, y que puede conllevar ciertos riesgos para los participantes. Los deportistas deben de poseer ciertas capacidades físicas y destrezas técnicas para completar las pruebas con seguridad ya que incluyen competiciones de diferentes modalidades deportivas y de larga duración (Liga Española de Raids de Aventura, 2016). Entre las modalidades deportivas más practicadas por los competidores están la orientación deportiva, escalada, espeleología, kayak, BTT, tirolinas, hidrospeed, descenso de barrancos, tiro con arco, esquí de montaña y el rafting (Baena-Extremera & Rebollo, 2008).

El reglamento de los Raids de Aventura de la Federación Española de Orientación (2010) especifica que los participantes deben completar el recorrido con sus propias fuerzas y sin valerse de medios motorizados. También, los equipos deberán superar las dificultades naturales de terrenos variados y desconocidos. Estos aspectos favorecen que los participantes de un equipo deban permanecer juntos, tomar decisiones consensuadas y superar dificultades cooperando y ayudándose mutuamente. En todo caso, las actividades deportivas a realizar siempre serán compatibles con el medio ambiente y no requerirán de actuaciones permanentes que modifiquen el entorno natural.

Según el reglamento, el equipo campeón será aquel que finalice el recorrido desde la salida a la meta, pasando por los puntos de control señalados en el mapa empleando en el menor tiempo posible. Además, habría que tener en cuenta las bonificaciones y/o penalizaciones aplicadas durante el recorrido en las diferentes secciones o pruebas especiales. Con este sistema se busca premiar a aquellos equipos que realizan los tramos obligatorios pasando por todos los puntos de control.

El reglamento también establece diferentes categorías y tipos de raids según distintos criterios de clasificación (ver Tabla 1). Esta gran variedad de categorías posibilita que el abanico de participantes sea muy amplio ya que cada deportista puede encontrar una prueba que se adapte a sus aptitudes físicas o preferencias. Según Baena-Extremera y Rebollo (2009), el perfil de los corredores que compiten en la liga española de raids era un 50.4% aficionado, mientras que el 43.4% estaba federado o pertenecía a un club deportivo. También, el 19.7% de los competidores acudían a ligas o competiciones internacionales, mientras que el 54.6% lo hacen en ligas o competiciones nacionales. Sólo el 24.0% de los participantes compite en ligas locales o provinciales. La frecuencia de participación en este tipo de carreras era de una vez al año (10.9%), el 41.5% de los deportistas corrían de dos a cuatro veces por año, un 20.5% de cinco a siete veces, un 21.8% competían de ocho a 12, y sólo un 5,2% participan más de 12 veces al año.

Tabla 1. Criterios de clasificación en raids y categorías.

Criterio de clasificación	Categorías	Características
1. En función de la composición de los equipos, se pueden diferenciar las siguientes categorías	Absoluta (A)	Cuando no se haga distinción según el género de los participantes
	Masculina (H)	Cuando todos los competidores de un equipo sean del género masculino.
	Femenina (D)	Cuando todos los competidores de un equipo sean del género femenino.
	Mixta (M)	Cuando haya competidores de ambos géneros en cada uno de los equipos.
2. Según la edad de los competidores, se pueden diferenciar las siguientes categorías:	Junior (H/D/M-20)	Ser mayor de edad y no tener 21 años cumplidos el día de celebración de la prueba o al inicio de la temporada, según se determine.
	Senior (H/D/M-21)	Sin restricción de edad.
	Veteranos (H/D/M-45)	Tener 45 años cumplidos el día de celebración de la prueba o al inicio de la temporada, según se determine.
3. En función de las exigencias del recorrido, se pueden diferenciar las siguientes categorías:	Iniciación (I)	Para equipos con ninguna o poca experiencia en raids.
	Aficionados (A)	Para equipos con deportistas habituales de una condición física o técnica normal.
	Elite (E)	Para equipos con deportistas habituales de una condición física

		y técnica alta.
	Profesional (P)	Para equipos de elite que perciban una contraprestación económica.
4. Según el nivel de participación que se prevea para cada temporada, las normas anuales del Campeonato de España y de la Liga Española, fijarán las categorías oficiales que estarán presentes en dichas pruebas. Los organizadores podrán considerar otras categorías no oficiales.		
5. Para los menores y los colectivos con necesidades especiales, se organizarán, en colaboración con las Federaciones correspondientes, pruebas paralelas adaptadas a sus capacidades. Estos raids no tendrán dificultad técnica alguna y su duración será muy baja.		

Fuente: Elaboración propia basada en la normativa de raid de aventura de la Federación Española de Orientación.

Extremadura cuenta actualmente con un amplio calendario de competiciones de Raids de Aventura, desde una liga propia, la Liga Extremeña de Raids de Aventura (LEXRA), hasta pequeñas ediciones locales de promoción, dirigidas a la iniciación en este deporte. Por ejemplo, en el 2018, se celebraron 3 pruebas de la LEXRA: la 1ª LEXRA - II Raid La Siberia, Reserva de la Biosfera, la 2ª LEXRA – Valle del Ambroz, y la 3ª LEXRA - I Raid del Tajo Internacional. También fue sede, a su vez de 2 pruebas de la Liga Española de Raids de Aventura (LERA), con la 1ª LERA - II Raid La Siberia, Reserva de la Biosfera y la 6ª LERA - I Raid del Tajo Internacional. Además de estas dos ligas, se celebró el Campeonato de Extremadura de Raids y el III Woman Raid. Incluso, se celebraron otras modalidades de raids orientadas a la promoción deportiva, como fueron el II Orienta Raid “La Siberia, Reserva de la Biosfera”, varios EX-Rogaine y pequeños eventos en diferentes localidades de la región.

Sin embargo, aparte del aspecto competitivo, estas carreras de montaña ofrecen a los participantes una oportunidad única de conocer diferentes paisajes de la naturaleza ya que cada equipo diseña su recorrido. Esta libertad de elección en el trazado que hay que recorrer posibilita que los equipos disfruten de diferentes parajes naturales, interactuando con los diversos elementos de ese entorno. Por tanto, no sólo cada prueba de raid será diferente al resto, sino que la experiencia de cada equipo en el entorno natural será singular atendiendo al recorrido diseñado. En esta línea, los Raids de Aventura ofrecen la oportunidad para relacionarse no sólo con el entorno sino también con los lugareños que habitan esos parajes naturales. Los corredores interactuarán con ellos antes, durante y después de la prueba, disfrutando de sus tradiciones culturales. Destacar este aspecto social, cultural y experiencial de los Raids de Aventura ya que en su filosofía está no sólo compartir experiencias deportivas sino también culturales, guardando en la memoria paisajes, sensaciones y personas del lugar con las que intercambiaron una conversación o una comida (Baena-Extremera, 2008).

En la actualidad, la comunidad científica carece de datos concretos acerca de los corredores de raids que participan en estas pruebas deportivas en el territorio natural de Extremadura (ej., ¿cuántos participan?, ¿cuántos son de género femenino y masculino?, ¿de dónde vienen?, ¿qué edad tienen?, ¿están federados o no?, ¿qué tipo

de licencia federativa tienen?). Por tanto, el objetivo de este estudio es definir un perfil de corredor, a nivel social y deportivo, de los participantes de estas carreras de montaña en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Consideramos que cuantificar estos eventos deportivos es útil y necesario, en una primera fase, para realizar estimaciones futuras más precisas acerca del impacto económico y social que supondría realizar estas competiciones deportivas en el territorio extremeño.

2. Método

2.1. *Diseño*

El planteamiento del problema se abordó desde la perspectiva de la investigación social, a través de una metodología descriptiva, con un carácter cuantitativo y longitudinal ya que se recogieron los datos de todos los Raids de Aventura que tuvieron lugar en la LEXRA entre los años 2012-2016. En concreto, la recogida de los datos tuvo lugar en un entorno real y natural donde no hubo manipulación del entorno y en donde la encuesta fue la técnica utilizada para obtener dicha información (Thomas & Nelson, 2007).

2.2. *Muestra*

La muestra de participantes esta formada por 3.177 corredores que compitieron en alguna de las 23 pruebas de la LEXRA de las temporadas 2012, 2013, 2014, 2015, 2016. Concretamente, las cuatro pruebas de 2012 tuvieron lugar en los municipios de Calamonte, Malpartida de Cáceres, Olivenza y Plasencia. En 2013, las cinco localidades fueron Alcarrache, Alconchel, Cáceres, Montánchez y Navaconcejo. En 2014, las seis competiciones se disputaron en Alconchel, Baños de Montemayor, Herrera, Talarrubias, Torremocha, y Salvaleón. En 2015, las cinco carreras se celebraron en Ambroz, Alconchel, Montánchez, Herrera, y Talarrubias. En 2016, los Raids de Aventura fueron en Almendralejo-Villalba de los Barros, Ambroz, y Oliva. Las características principales de los participantes fueron que: i) eran de género femenino (718 corredoras) y masculino (2.459 corredores), ii) tenían edades comprendidas entre los 7 y 61 años, iii) provenían de 38 provincias diferentes, iv) competían sin licencia federativa o de manera federada en equipos de 2-4 corredores, y v) participaban en diferentes categorías competitivas (Open-Atrévete, Élite, Aventura Masculino, Aventura Femenino y Aventura Mixto). La identidad de los corredores, así como su pertenencia al equipo participante, se mantuvo en el anonimato a fin de preservar su confidencialidad de acuerdo a los criterios éticos de la Universidad de Extremadura y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales del Gobierno de España.

2.3. Instrumental

El instrumento de recogida de datos utilizado para describir el perfil sociodemográfico y deportivo de los participantes de los Raids de Aventura en Extremadura fue un cuestionario elaborado *ad hoc* por parte del Club Alcor Extremadura Orientación, entidad deportiva colaboradora en la organización de las pruebas de la LEXRA por parte de la Federación Extremeña de Orientación. Particularmente, este cuestionario fue elaborado en el programa informático Microsoft Excel, a través de una hoja de cálculo que contenía diferentes pestañas, una para cada prueba del circuito de carreras de montaña. La estructura de cada pestaña de datos estaba formada por una serie de columnas en las que se va preguntando al participante, con respuestas cerradas, diferentes cuestiones de orden sociodemográfico y deportivo. Por ejemplo, se requería información acerca del nombre del *raider* y del equipo, fecha de nacimiento, categoría en la que va a participar, provincia de procedencia y tipo de licencia federativa que poseía en el momento de la inscripción a la prueba.

2.4. Variables

Las variables dependientes del estudio fueron el perfil sociodemográfico y deportivo de los corredores que participaron en las competiciones de la LEXRA en el intervalo temporal 2012-2016. Específicamente, las variables de estudio propias del perfil sociodemográfico fueron el género, edad y provincia de procedencia de los corredores. Respecto al perfil deportivo, las variables fueron el número de participantes, número de equipos según número de corredores, tipo de categoría y tipo de licencia con la que disputaron la carrera de Raid de Aventura.

2.5. Procedimiento

El equipo investigador se puso en contacto inicialmente con el club Alcor Extremadura Orientación a fin de exponer los objetivos del estudio y poder posteriormente, con el visto bueno del citado club y de la Federación Extremeña de Orientación, analizar los datos de los corredores en la LEXRA. Se seleccionó el quinquenio de años 2012-2016 porque era un tiempo suficiente para conocer la tendencia y evolución de los Raids de Aventura en Extremadura. También, porque los datos requeridos por el equipo investigador estaban disponibles en ese intervalo temporal.

El responsable de cada equipo participante inscribía a sus compañeros a través de la herramienta en línea Google Docs. Dicha herramienta estaba disponible en un enlace del espacio Web oficial de la prueba. El club Alcor Extremadura Orientación fue el encargado de elaborar el espacio virtual de cada prueba, así como toda la información relativa a la misma. Posteriormente, el citado club proporcionó los resultados de los cuestionarios a los miembros del equipo investigador, los cuales fueron los encargados de realizar la codificación y tabulación de los datos insertados en el programa informático Excel.

2.6. Análisis de datos

Atendiendo a las preguntas formuladas, se ha llevado a cabo un análisis descriptivo de los datos en el programa informático Microsoft Excel. El análisis de las variables de estudio será realizado para cada año y para el conjunto de los cinco años. También, se presentarán la frecuencia absoluta de cada variable (a través de tablas) y el porcentaje relativo de casos en función del total de caso (a través de gráficos) a fin de facilitar la comprensión de los resultados.

3. Resultados

En primer lugar, la Tabla 2 muestra que en cada uno de los años de análisis de la LEXRA, el número de participantes de género masculino es muy superior al femenino. Concretamente, el número total de participantes en 2012 fue de 884 en 2012 (673 de género masculino y 211 de género femenino). En 2013, el número total de participantes fue de 732 (590 de género masculino y 142 de género femenino). En 2014, el número total de participantes fue de 607 (464 de género masculino y 143 de género femenino). En 2015, el número total de participantes fue de 591 (453 de género masculino y 138 de género femenino). En 2016, el número total de participantes fue de 363 (279 de género masculino y 84 de género femenino). Independientemente del año de análisis, la suma de corredores masculinos durante los raids comprendidos entre 2012-2016 fue de 2.459 y de 718 corredoras femeninas, dando como cifra final un total de 3.177 participantes.

Tabla 2. Suma de corredores en los Raids de Aventura de la LEXRA, según género de los participantes, durante el período temporal 2012-2016.

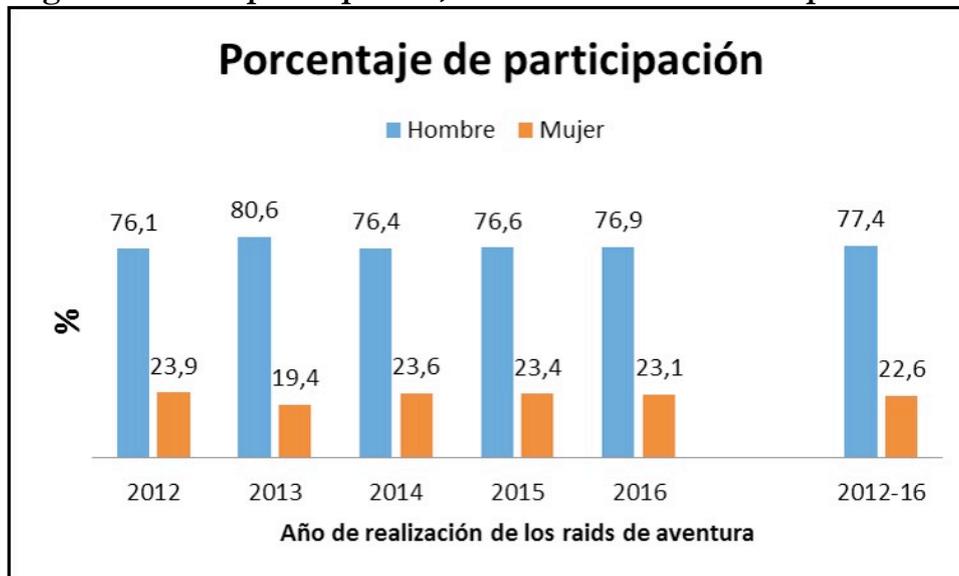
Población	Hombre	Mujer	Total
2012			
Calamonte	198 (72,3%)	76 (27,7%)	274
Malpartida de Cáceres	202 (74,8%)	68 (25,2%)	270
Olivenza	129 (82,7%)	27 (17,3%)	156
Plasencia	144 (78,3%)	40 (21,7%)	184
2013			
Alcarrache	71 (93,4%)	5 (6,6%)	76
Alconchel	133 (76,0%)	42 (24,0%)	175
Cáceres	115 (79,3%)	30 (20,7%)	145
Montánchez	154 (77,8%)	44 (22,2%)	198
Navaconcejo	117 (84,8%)	21 (15,2%)	138
2014			
Herrera	78 (73,6%)	28 (26,4%)	106
Torremoncha	89 (78,1%)	25 (21,9%)	114
Alconchel	46 (74,2%)	16 (25,8%)	62
Talarrubias	50 (74,6%)	17 (25,4%)	67

Baños de Montemayor	127 (79,4%)	33 (20,6%)	160
Salvaleón	74 (75,5%)	24 (24,5%)	98
2015			
Herrera	104 (71,7%)	41 (28,3%)	145
Talarrubias	55 (75,3%)	18 (24,7%)	73
Montánchez	50 (75,8%)	16 (24,2%)	66
Ambroz	174 (84,9%)	31 (15,1%)	205
Alconchel	70 (68,6%)	32 (31,4%)	102
2016			
Oliva	108 (77,1%)	32 (22,9%)	140
Ambroz	117 (77,5%)	34 (22,5%)	151
Tierra de Barros	54 (75,0%)	18 (25,0%)	72

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la empresa ALCOR.

La Figura 1 muestra que el porcentaje de participación del género masculino es superior al 75% en todos los años de análisis de la LEXRA. Por tanto, el porcentaje de participación del género femenino no alcanzó el 25% en ninguno de los años.

Figura 1. Porcentaje de participación en los Raids de Aventura de la LEXRA, según género de los participantes, durante el intervalo temporal 2012-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la empresa ALCOR.

Respecto al número de equipos participantes según el número de corredores destacar que 3 fue el número de integrantes más habitual en un equipo de Raids de Aventura en los años de análisis de la LEXRA 2012-2016 (ver Tabla 3).

Viendo la tabla podemos observar que la configuración más habitual, en todos los años de los cuales hemos recogido datos, es la de equipos de 3 participantes. Además, esta configuración de equipo es bastante más alta que la segunda opción escogida para participar de 2 participantes por equipo. Otras formaciones como 4 o

5 participantes vemos que son muy escasas en los raids estudiados, o incluso inexistentes en muchos de ellos.

Tabla 3. Suma de equipos en los Raids de Aventura de la LEXRA, según el número de corredores por equipo (part.), durante el período temporal 2012-2016.

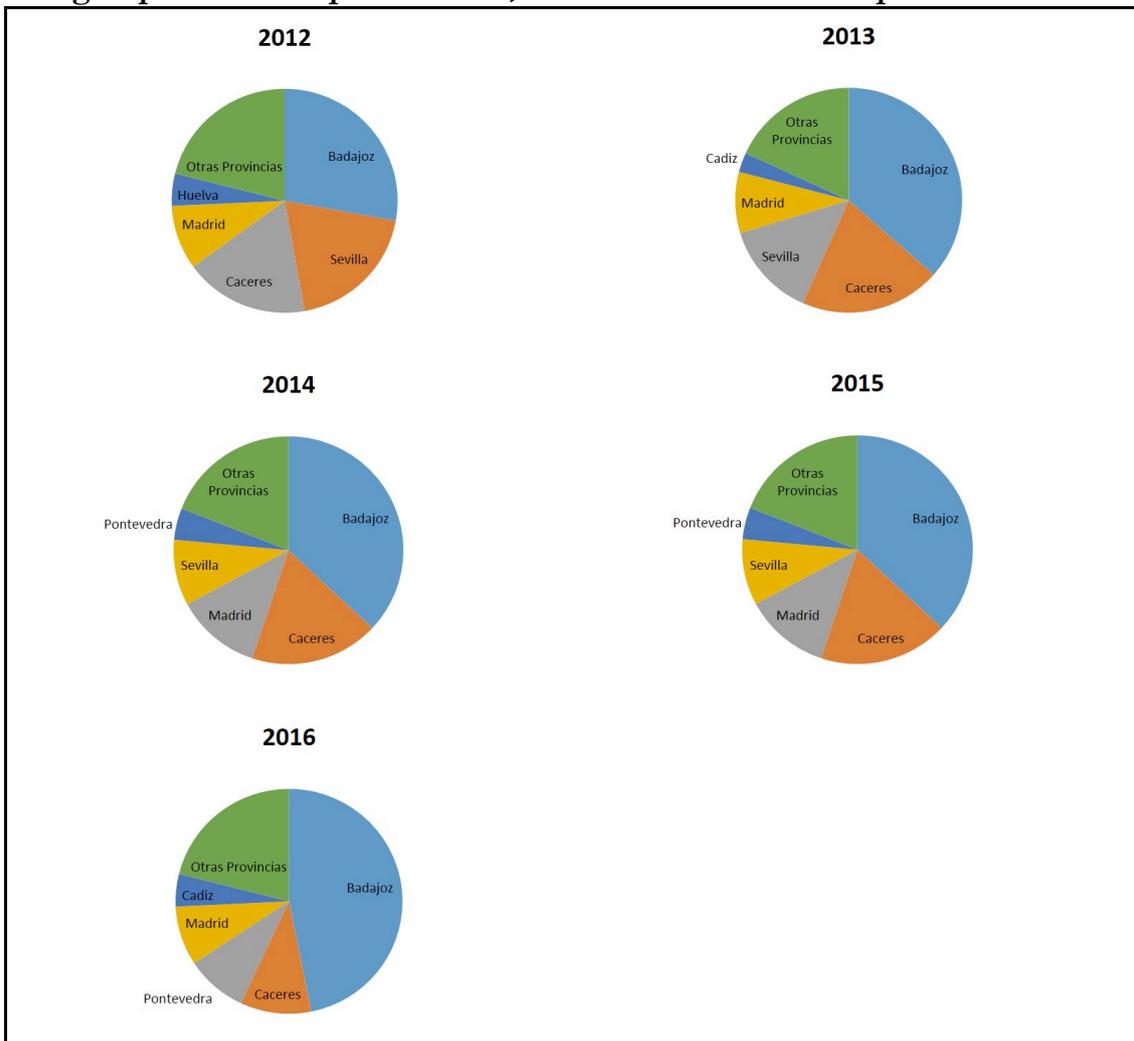
Población	2 part.	3 part.	4 part.	5 part.
2012				
Calamonte	32 (31,4%)	58 (56,9%)	6 (5,9%)	6 (5,9%)
Malpartida	37 (35,9%)	66 (64,1%)	0 (0%)	0 (0%)
Olivenza	10 (17,9%)	46 (82,1%)	0 (0%)	0 (0%)
Plasencia	19 (27,9%)	49 (72,1%)	0 (0%)	0 (0%)
2013				
Alcarrache	2 (6,9%)	27 (93,1%)	0 (0%)	0 (0%)
Alconchel	16 (25,0%)	48 (75,0%)	0 (0%)	0 (0%)
Cáceres	23 (38,3%)	37 (61,7%)	0 (0%)	0 (0%)
Montánchez	22 (30,1%)	51 (69,9%)	0 (0%)	0 (0%)
Navaconcejo	9 (18,4%)	40 (81,6%)	0 (0%)	0 (0%)
2014				
Herrera	16 (40%)	19 (47,5%)	4 (10%)	1 (2,5%)
Torremocha	15 (34,9%)	28 (65,1%)	0 (0%)	0 (0%)
Alconchel	12 (42,9%)	16 (57,1%)	0 (0%)	0 (0%)
Talarrubias	11 (33,3%)	22 (66,7%)	0 (0%)	0 (0%)
Baños	20 (32,8%)	41 (67,2%)	0 (0%)	0 (0%)
Salvaleón	9 (25%)	27 (75,0%)	0 (0%)	0 (0%)
2015				
Herrera	8 (15,7%)	43 (84,3%)	0 (0%)	0 (0%)
Talarrubias	11 (39,3%)	17 (60,7%)	0 (0%)	0 (0%)
Montánchez	15 (55,6%)	12 (44,4%)	0 (0%)	0 (0%)
Ambroz	17 (23,0%)	57 (77,0%)	0 (0%)	0 (0%)
Alconchel	9 (24,3%)	28 (75,7%)	0 (0%)	0 (0%)
2016				
Oliva	15 (28,8%)	37 (71,2%)	0 (0%)	0 (0%)
Ambroz	10 (18,2%)	45 (81,8%)	0 (0%)	0 (0%)
Tierra de Barros	14 (48,3%)	15 (51,7%)	0 (0%)	0 (0%)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la empresa ALCOR.

Respecto a la provincia de procedencia de los corredores destacar que los participantes vinieron de un total de 37 provincias españolas, lo que supone que un 74% de las provincias estuvieron representadas en los Raids de Aventura que

tuvieron lugar durante la LEXRA en el período 2012-2016. Individualmente, encontramos corredores de A Coruña, Álava, Alicante, Almería, Asturias, Ávila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cantabria, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, La Rioja, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zaragoza. Incluso, participaron también corredores del país vecino Portugal. Las provincias con mayor porcentaje de representación fueron Badajoz, Cáceres, Sevilla, Madrid, Huelva, Cádiz, Pontevedra y Salamanca (ver Figura 2).

Figura 2. Porcentaje de participación en los Raids de Aventura de la LEXRA, según provincia de procedencia, durante el intervalo temporal 2012-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la empresa ALCOR.

Específicamente, el porcentaje de corredores provenientes de la provincia de Badajoz es el más alto en todos los años. En los siguientes años se alternan el segundo puesto varias ciudades, como Sevilla (2012), Cáceres (2013, 2014, 2015 y 2016). El último lugar de procedencia suelen ser provincias bastante alejadas de Extremadura, como Cádiz, Huelva, Sevilla o Pontevedra.

Respecto al tipo de categoría en la que participaron los corredores destacar que la categoría con aglutinó un mayor número de equipos fue la de aficionado durante 2012 y 2013. En cambio, la categoría con un mayor número de equipos fue la de aventura durante el trienio 2014-2016 (ver Tabla 4).

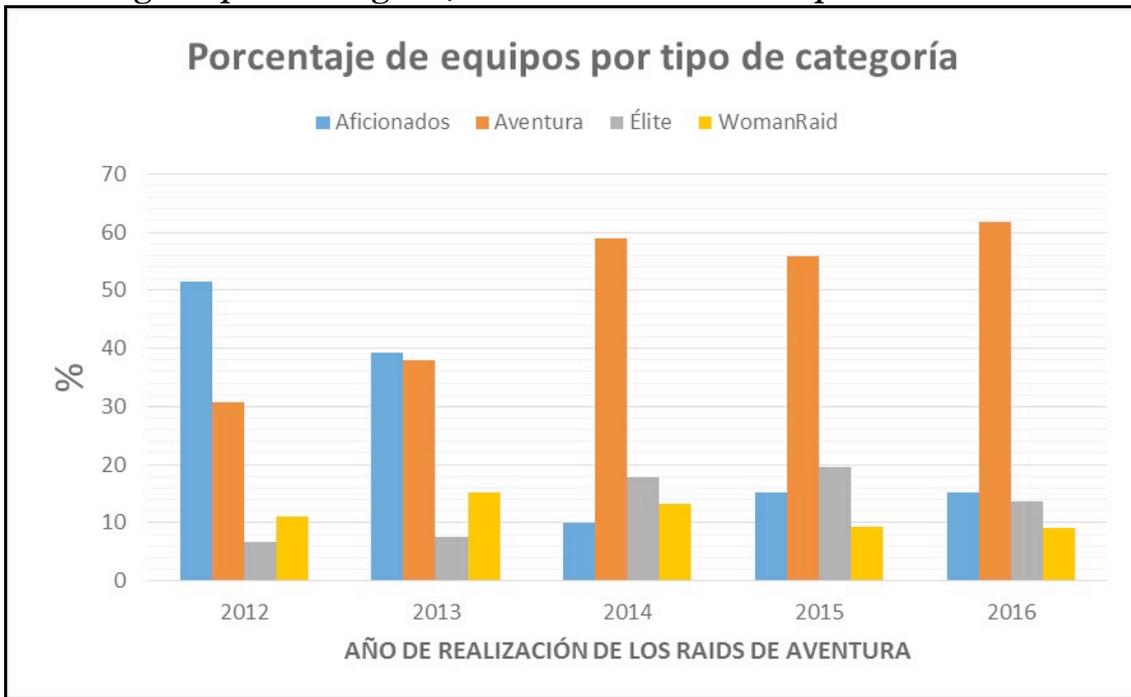
Tabla 4. Suma de equipos en los Raids de Aventura de la LEXRA, según el tipo de categoría, durante el período temporal 2012-2016.

Aficionados	Aventura	Élite	Woman Raid	Total
2012				
117 (51,5%)	70 (30,8%)	15 (6,6%)	25 (11,0%)	227
2013				
87 (39,2%)	84 (37,8%)	17 (7,7%)	34 (15,3%)	222
2014				
24 (10,0%)	142 (58,9%)	43 (17,8%)	32 (13,3%)	241
2015				
31 (15,2%)	114 (55,9%)	40 (19,6%)	19 (9,3%)	204
2016				
20 (15,3%)	81 (61,8%)	18 (13,7%)	12 (9,25%)	131

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la empresa ALCOR.

Podemos observar que la categoría aficionado fue la categoría que más participantes en el año 2012, cambiando esto a partir del año 2013, donde las categorías aficionado y aventura están casi igualadas. En los años 2014, 2015 y 2016 es la categoría aventura la que mayor número de competidores tuvo, frente a las categorías elite y woman raid (ver Figura 3).

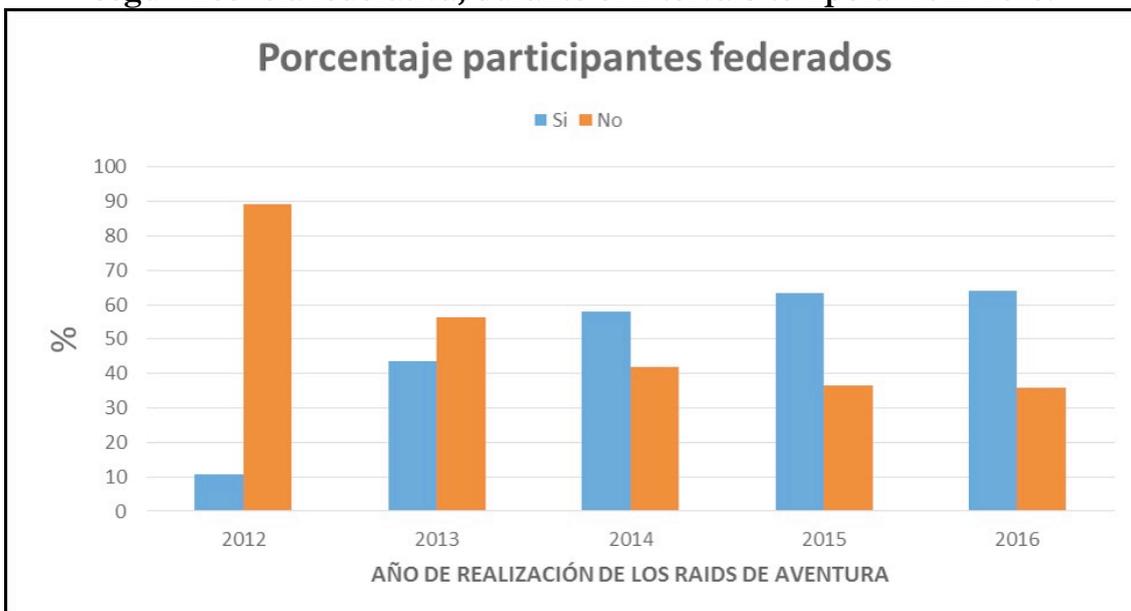
Figura 3. Porcentaje de participación en los Raids de Aventura de la LEXRA, según tipo de categoría, durante el intervalo temporal 2012-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la empresa ALCOR.

En relación a si los corredores corrían con licencia o no se observa que durante los años 2012 y 2013 existe un mayor porcentaje de participantes que compitieron sin estar federados. En cambio, el número de corredores con licencia federativa fue superior en comparación con los que no tenían licencia durante los años 2014, 2015 y 2016 (ver Figura 4).

Figura 4. Porcentaje de participación en los Raids de Aventura de la LEXRA, según licencia federativa, durante el intervalo temporal 2012-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la empresa ALCOR.

Específicamente, la suma de participantes con licencia federativa fue 81 (2012), 357 (2013), 418 (2014), 378 (2015) y 233 (2016). En cambio, los corredores que no tenían licencia fueron 665 (2012), 462 (2013), 302 (2014), 219 (2015), 131 (2016). Destacar que la edad media de los corredores osciló entre los 37 y 38 años (ver Tabla 5).

Tabla 5. Estadísticos de edad de los corredores en la LEXRA durante el período temporal 2012-2016.

Media (Desviación Típica)	Máximo	Mínimo	Moda
2012			
38.75(7.61)	61	21	43
2013			
37.43(8.67)	61	7	44
2014			
37.89(9.03)	63	17	44
2015			
37.06(9.27)	57	11	43
2016			
38.26(8.44)	57	14	43

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la empresa ALCOR.

Como observamos en la tabla, la edad media final de todos los corredores, teniendo en cuenta todos los años de análisis de Raids de Aventura, fue de 37.90 años. También, la edad más alta registrada fue de 63 años y la más baja de 7 años. La edad más repetida fue de 44 años.

4. Discusión

El objetivo del estudio fue conocer el perfil sociodemográfico de los participantes de Raids de Aventura en Extremadura. Destacar que tres de cada cuatro corredores eran principalmente de género masculino, con una edad media comprendida entre los 37-38 años, y procedían del 74% de las provincias españolas. También, se observa una evolución en torno al tipo de categoría y licencia deportiva en el período de años analizados. En esta línea, la categoría más habitual en la que los corredores competían fue la de aficionados durante los años 2012 y 2013. Esta fue la razón principal por la que el número de participantes sin licencia federativa fue mayor que los corredores con licencia en estos dos primeros años de análisis. Sin

embargo, a partir del año 2014 la tendencia se invierte, encontrando más frecuentemente que los corredores competían con licencia deportiva dentro de la categoría aventura.

Estos datos presentan ciertas similitudes y ciertas diferencias respecto a los encontrados por Baena (2004) en competidores de Raids de Aventura de ámbito nacional. Por ejemplo, el género masculino representó más de los tres cuartas partes del total de participantes en ambos estudios. En cambio, en nuestra investigación, la edad media de los participantes (37-38 años) es más alta que la registrada en el otro estudio donde la franja de edad de 36-40 sólo representó el 13.2% del rango de edad de los corredores. También, en nuestra investigación, el porcentaje de personas que participaban de forma federada fue superior al otro estudio (43.4%) durante los tres últimos años de análisis (2014-2016).

Independientemente del perfil sociodemográfico y deportivo de los corredores de Raids de Aventura en las carreras de montaña de la LEXRA, durante el quinquenio 2012-2016, queríamos poner el foco de atención en la cifra total de deportistas que participaron en estos eventos deportivos. En nuestra opinión, se trata de un volumen de deportistas destacable (3.177 corredores) que con motivo de la carrera de montaña visitaron diferentes puntos de la geografía extremeña acompañados además de familiares y/o amigos. Por tanto, nos encontramos ante un tipo de evento deportivo que tuvo la capacidad de atraer un número considerable de turistas, con el gasto económico derivado que generaron. Por este motivo, es conveniente que los agentes públicos muestren interés en atraer a este tipo de turista por su contribución al desarrollo del turismo (Goldman & Johns, 2009). También, a nivel empresarial parece que están prestando atención a este tipo de turismo deportivo en la naturaleza ya que las cifras de negocio son muy positivas según la Asociación Nacional de Empresas de Turismo Activo (ANETA). Por ejemplo, el número de empresas de turismo activo ha crecido considerablemente los últimos años, con unos ingresos económicos próximos a los 150 millones de euros anuales, 8.000 trabajadores fijos y más de 10.000 trabajadores eventuales (Rivera, 2015).

Otra cuestión que hay que considerar es la posibilidad que ofrece el evento deportivo como mejora de la imagen de esa localidad, promocionándola o (re-) posicionándola en el mercado turístico como un destino a visitar, dinamizando los comercios, hoteles y restaurantes de la zona (Chalip, Green, & Hill, 2003). Una buena experiencia deportiva de los corredores de raids podría ayudar a proyectar el Municipio, tanto a nivel regional como nacional, entre los participantes de actividades físicas en la naturaleza. No olvidemos que en estos Raids de Aventura de la LEXRA participaron aproximadamente deportistas del 75% de las provincias españolas. Un ejemplo del impacto positivo de realizar correctamente un evento deportivo se encuentra en Algar, pequeño municipio de la provincia de Cádiz, donde la celebración de una prueba automovilística posibilitó un aumento en el número de turistas que visitaron sus recursos culturales, históricas y patrimoniales (Fernández & Gutiérrez, 2014a).

Una estrategia interesante sería aprovechar la oportunidad que supone la celebración de estas carreras de montaña en la localidad para fidelizar a los turistas deportivos (Fernández, 2014b). Si el evento deportivo se gestiona con calidad y la satisfacción del corredor ha sido buena, esta percepción positiva hacia el evento deportivo

podría influir en que dicho turista deportivo pudiera repetir destino (Shonk & Chelladurai, 2008). De este modo, en el futuro sería recomendable conocer los motivos por los que los participantes de estas carreras de montaña volverían a repetir la visita en el destino con motivo de la realización del evento deportivo. Pensamos que esta información tendría un gran valor para los municipios que han repetido algún año como destino de las pruebas de Raids de Aventura. Gestionar estos eventos deportivos pensando en los clientes podría fijar la localidad como destino preferente en próximas ediciones, gracias al valor añadido que supone competir en una localidad que incluye cuestiones percibidas positivamente por los participantes (ej., cómo ha sido organización de la prueba, información prestada al deportista, servicios complementarios ofrecidos al deportista antes y después de la prueba, etc.).

Una característica específica de los Raids de Aventura es que se realizan en entornos naturales con una gran riqueza y variedad de recursos naturales. Por tanto, el desarrollo de estos eventos deportivos debería incluir como premisa fundamental la de ser actividades deportivas compatibles con la conservación del medio ambiente. Los participantes, junto con las entidades organizadoras y municipios, deberán de minimizar el impacto sobre el entorno natural, respetando las normas de protección existentes en los mismos. En nuestra opinión, esta debería ser una cuestión crucial a la hora de planificar, diseñar y seleccionar las pruebas a lo largo de la geografía extremeña. Ejemplos de buenas prácticas ya las encontramos en algunos eventos deportivos sostenibles con el medio natural (ej., el *trekorientación*; ver Fuster, Arias, Gil, & Seguí, 2014). También, la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura ofrece un programa de Raids de Aventura (Circuito Deporte y Naturaleza Extremadura, El Anillo 2018) que fusiona la idea de practicar deporte en la naturaleza al tiempo que se conoce y respeta. En esta línea, la incorporación de los Raids de Aventura como contenidos de enseñanza en los centros educativos podría potenciar ese valor de respeto y concienciación hacia el medio ambiente (Escaravajal-Rodríguez, Baena-Extremera, Ayala-Jiménez, J. D., & Ruiz-Fernández, 2017).

Finalmente, destacar la creciente repercusión mediática y económica en el entorno donde se desarrollan los Raids de Aventura (Ledrick et al., 2015). Por tanto, sería interesante en el futuro investigar el impacto económico que los Raids de Aventura generan en las zonas rurales donde se realizan ya que se trata de uno de los deportes en España que crece en licencias federativas año tras año (Baena-Extremera, Granero-Gallegos, Gómez-López, & Rebollo, 2013).

5. Agradecimientos

Queremos expresar nuestro agradecimiento al Club Alcor Extremadura Orientación por proporcionarnos los datos de la presente investigación. Sin esta información el estudio no hubiera podido ser realizado. También, al Prof. Dr. Pablo Jesús Caballero Blanco por su soporte académico prestado en la presente investigación.

Bibliografía

- Baena-Extremera, A. (2007). *Análisis del perfil sociodemográfico y deportivo del raiders de aventura que compete en ámbito nacional*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- Baena-Extremera, A. (2007). Raids de Aventura. Pruebas de esfuerzo para todos los gustos. *Sport Training Magazine*, 12, 54-57.
- Baena-Extremera, A., Granero-Gallegos, A., Gómez-López, M., & Rebollo, R. (2013). Influencia del nivel técnico en deporte de orientación en el éxito en Raids de Aventura. *Cultura, Ciencia, & Deporte*, 8(25), 129-136.
- Baena-Extremera, A., & Rebollo, S. (2009). Análisis del perfil sociodemográfico y competitivo del practicante de Raids de Aventura de ámbito nacional. *Apunts Educació Física I Sports*, 98, 68-77.
- Chalip, L., Green, B.C., & Hill, B. (2003). Effects of sport event media on destination image and intention to visit. *Journal of Sport Management*, 17(3), 214-234.
- Del Toro, G. (2010). La praxis del turismo activo en entornos naturales: Conceptualización e identificación. *Acción Motriz*, 5, 43-58.
- Escaravajal-Rodríguez, J.C., Baena-Extremera, A., Ayala-Jiménez, J.D., & Ruiz-Fernández, Z.M. (2017). Propuesta de Raid de Aventura escolar en Educación Física. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 5(1), 1-27.
- Federación Española de Orientación (2010). *Reglamento de Raids de Aventura*. Recuperado de: <http://www.fedo.org/raids/docs12/normativa12/ReglamentoRaid2011definitivo.pdf>.
- Federación Española de Orientación (2016). *Normativa de la Liga Española de Raids de Aventura*. Recuperado de: http://www.fedo.org/raids/docs16/normativa16/Normas_LERA_2016v2.pdf
- Fernández, M.T., & Gutiérrez, M.P. (2014a). Los eventos deportivos como Dinamizadores turísticos: El caso del rally de algar en la provincia de Cádiz. *Revista de estudios fronterizos del estrecho de Gibraltar*, 1, 1-20.
- Fernández, M.T. (2014b). El impacto turístico de los eventos deportivos: un estudio de caso. *Cuadernos de Turismo*, 33, 59-76.
- Fuster, J., Farias, E.I., Gil, G., & Seguí, J. (2014). Análisis de Trekorientación® Bosque de Poblet: un evento deportivo sostenible en el medio natural. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 115, 61-71.
- Getz, D. (2003). Sport event tourism: planning, development and marketing. In S. Hudson (Ed.), *Sport and Adventure Tourism* (pp. 49-88). Binghamton: Haworth Hospitality Press.
- Goldman, M., & Johns, K. (2009). Sportainment: changing the pace of limited-over cricket in South Africa. *Management Decision*, 47(1), 124-136.
- INE (2017). *Encuesta de turismo de residentes*. Recuperado de <http://www.ine.es/daco/daco42/etr/etr0317.pdf>
- Ledrick, D., Omori, M., & Caudell, M. (2015). The Economic Impact of a Medical Adventure Race. *Wilderness & Environmental Medicine*, 26(1), 104-105. DOI: 10.1016/j.wem.2014.07.013

- Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 294, BOE-A-2018-16673.
- Martínez, A.S., & Ramón Fernández, F. (2011). Estudio comparativo de empresas de turismo de aventura de la provincia de Valencia. *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, 3, 51-68.
- Martínez Quintana, V., & Blanco Gregory, R. (2013). Some perspective sustainability on some scanned rural and active tourism: the case of the region extremeña. *ROTUR, Revista de Ocio y Turismo*, 6(1), 122-139.
- Revuelta, R. (2006). Turismo y eventos deportivos: los Juegos Olímpicos de Invierno. *Oppidum*, 2, 399- 428.
- Rivera, M. (2015). La oferta comercial de turismo activo de naturaleza en España: estructuración, tendencias recientes y contextualización territorial. *Turismo y Sociedad*, XVI, 85-108. DOI: 10.18601/01207555.n16.06
- Secretaría de Estado de Turismo de España (2004). *El turismo de naturaleza en España y su plan de impulso*. Madrid: Secretaría General de Turismo.
- Shonk, D.J., & Chelladurai, P. (2008). Service quality, satisfaction and intent to return in event sport tourism. *Journal of Sport Management*, 22(5), 587-602.
- Thomas, J., & Nelson, J. (2007). *Métodos de investigación en actividad física*. Barcelona: Paidotribo.